

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: 0035/2024

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Abogado. Pedro Antonio Hernández Corona, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4, celebrada el día miércoles 18 de Diciembre del 2024, en el Punto No. 6 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES). **"INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la autorización para la celebración de Convenio de Colaboración entre EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

SEGUNDO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico y Titular del Instituto para el Bienestar de las Mujeres del Ayuntamiento, para que a nombre y representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Convenio de Colaboración respectivo y posteriores convenios específicos de los distintos programas del INMUJERES.

TERCERO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 18 de Diciembre del 2024.


ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/50/2024
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 04 de fecha 18 de Diciembre del año 2024, bajo el tercer punto del orden del día, se desahogó el siguiente punto del orden de día.

EN EL PUNTO NUMERO 3, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

3.- DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO QUE PROPONE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS**:

PRIMERO- Se aprueba en lo general y en lo particular, las proyecciones presupuestales establecidas en las partidas del presupuesto de egresos del municipio de Tuxpan, Jalisco para el ejercicio fiscal 2025, descrito en el punto número sexto de la exposición de motivos por la cantidad de \$199,404,166.68 (Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Ciento Sesenta Seis 68/100 M/N.)

SEGUNDO- Notifíquese el contenido del presente dictamen al Encargado de Hacienda municipal para el conocimiento y efectos legales correspondientes.

TERCERO- Se faculta a la C. Presidenta Municipal y Secretario General del Ayuntamiento para que se suscriba la documentación necesaria para el cumplimiento de este dictamen, en lo que se refiere a la presentación y envío del presupuesto de egresos al congreso del Estado, en copia certificada o extracto del acta de ayuntamiento, en la cual consta en la aprobación por el pleno del Ayuntamiento.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO QUE PROPONE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 19 de Diciembre del 2024.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/51/2024
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 04 de fecha 18 de Diciembre del año 2024, bajo el Cuarto punto del orden del día, propuesto por la Mtra. CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ Regidora de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día.

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

4.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN, CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD, GUZMAN Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO- Se autorice por el pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, la celebración de los convenios de colaboración con el Instituto tecnológico de ciudad, Guzmán y el municipio de Tuxpan, Jalisco.

SEGUNDO- Se faculte a la Ciudadana Presidenta Municipal, Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, para que a nombre y representación del municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren los convenios de colaboración respectivos.

TERCERO- Se instruya al Secretario General, para que proceda a notificar a quien corresponda para que se cumpla con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN, CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD, GUZMAN Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 19 de Diciembre del 2024.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/52/2024
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 04 de fecha 18 de Diciembre del año 2024, bajo el Quinto punto del orden del día, propuesto por la L.A.E CLAUDIA GIL MONTES Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día.

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

5.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, ENTRE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, REPRESENTADA POR SU RECTOR GENERAL DOCTOR RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL MAESTRO GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO**:

PRIMERO- Se autorice la celebración del convenio general de colaboración académica, entre este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y la Universidad de Guadalajara, representado por el Rector General Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, asistido por el Secretario General Maestro Guillermo Arturo Gómez Mata.

SEGUNDO- Se autorice a la que suscribe Claudia Gil Montes, en mi carácter de Presidenta Municipal y a la Doctora Norma Licea Alatorre Síndico de este ayuntamiento para que en representación de este Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, comparezcamos a suscribir y firmar el referido convenio general de colaboración académica.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 19 de Diciembre del 2024.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

